

DEPOSITO LEGAL

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 d. peseta la línea.
En 1.ª plana á 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Camellos y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.



LA SAL

EN LA ALIMENTACION DE LAS VACAS

Preocúpase hondamente en estos momentos la opinión pública del estado de las carnes con motivo de las enfermedades que dicen padecen las reses, pero poco se ocupan de la leche, elemento primordial de alimentación de los niños, que generalmente se adultera por vicio de los expendedores más que por necesidad de hacerlo.

Atentos siempre á cuanto pueda ser útil á ciertas clases y al público, vamos á recomendar hoy á los dueños de vacas el empleo de la sal en la alimentación de su ganado, pues si bien teóricamente es admitido el empleo de este precioso coadyuvante, no está todavía generalizado en la medida que requieren los intereses de los lecheros y de la salud pública, quizás porque la ventaja del empleo de la sal en la producción de la leche buena, y en mantener saludables las vacas, había sido objeto de dudas.

Peró La Agricultura, de Buenos Aires, nos da cuenta de las experiencias hechas en la estación experimental del Misissipi, y cuyos resultados son estos:

Del 20 de Junio al 18 de Julio de 1898, se habían puesto en ensayo tres vacas, á las cuales no se las dió sal:

la leche de cada una fué pesada dos veces por día del 4 al 18 de Julio.

Del 18 de Julio al 1.º de Agosto estas mismas tres vacas recibieron por día 125 gramos de sal.

El rendimiento de la leche durante estos dos periodos fué el siguiente:

En el periodo con sal, 564 libras.
En el periodo sin sal, 454 libras.

Lo que da una diferencia de 110 libras en favor del tiempo en que fué usada la sal, lo cual prueba la utilidad de su empleo.

Además, según ha podido comprobarse, la sal no presenta solamente en abono de su empleo el aumento de la producción de leche, sino que además las vacas, á las cuales se las da, comen mucho mejor y gozan de una salud perfecta, y la leche tiene en proporción más cualidades nutritivas.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE AGOSTO

El último día de mes deben los Alcaldes remitir á la Administración de Hacienda una relación duplicada de las altas y bajas de la contribución industrial.

Según disponen los arts. 109 y 110 de la ley municipal, el día 30 de mes, los Secretarios de las capitales de provincia, cabeza de partido y pueblos que tengan más de 1.000 habitantes, formarán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal y lo presentarán á la aprobación de la Corporación, y una vez aprobado lo remitirán al Gobernador para su inserción en el «Boletín Oficial».

También deben remitir, el último día al Gobernador, un estado de las denuncias presentadas por la Guardia civil y los guardas jurados.

Siempre que los Ayuntamientos formen presupuesto extraordinario para cubrir atenciones imprevisas, remitirán copia literal certificada de dicho presupuesto en los quince días siguientes á la fecha de su aprobación.

ENTRE DOS PRELADOS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.-10'15 m.

Toda la prensa se ocupa de la Pastoral publicada por el cardenal Sancha, recomendando al clero la obediencia á los poderes constituidos.

Quéjase de que la censura eclesiástica de Sevilla no prohibiese el folleto de los integristas refutando la doctrina del Cardenal Sancha.

Hace la biografía de Nocedal, quien siempre se distinguió por el afán de significarse, motivando amonestaciones del Papa.

Preguntado el señor Nocedal acerca de esta Pastoral, dice que la cuestión está por encima de él y de los integristas.

Entiende que debe encerrarse en reserva, pero que hará reverentes declaraciones en El Siglo Futuro, esperando que se resuelva á quien deben seguir los católicos, si al cardenal Sancha ó al arzobispo de Sevilla --Rodrigo.

CAJAZO PNEUMATICO

Este calzado, por sus excelentes resultados, se espera lo adopte el ejército.

Se diferencia del usual en la plantilla, que hacia la parte del talón tiene un pequeño tubo de goma de la forma de una herradura, con tres orificios, uno en el centro del arco y los dos en las extremidades. El central se comunica con el exterior por una canal colocada en el contrafuerte.

Durante la marcha, cuando el pie se eleva, como no ejerce presión alguna sobre el tubo, se llena de aire. Por el contrario, cuando el pie descansa normalmente, la presión hace que el aire salga del tubo por los orificios ya citados, renovando el aire que se

aloja en el interior del calzado. Se obtiene de modo una aspiración de aire, seguida de una expulsión del mismo, que mantiene el pie completamente fresco.

El capitán de Artillería Luis Pallerano, que tuvo que hacer una marcha de resistencia de 254 kilómetros á caballo, ensayó dicho calzado en un trayecto de 50 kilómetros encontrando las siguientes ventajas:

1.ª Aunque las botas no estaban hechas á su medida, no le causaron ninguna molestia.

2.ª Al echar pie á tierra le parecía que andaba sobre muñida alfombra, no sintiendo las asperezas del terreno, como no se percibía antes de las sacudidas de los estribos.

3.ª Los pies permanecían frescos y limpios; obteniéndose durante la marcha la ilusión de ser empujado, lo cual facilita la locomoción.

La invención parece ingeniosa, y si es aceptada por el ejército, parece que ha de encontrar en ella grandes ventajas.

Un empleo aumentará la fuerza de resistencia del soldado, sobre todo del de Infantería.

BUENAS NUEVAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.-10'35 m

El presidente del Consejo ha manifestado ante un corro de periodistas que se halla próximo el momento de que sea un hecho la libertad de los prisioneros españoles.

Las últimas noticias que ha recibido el Gobierno respecto del particular, aseguran que no pueden ir por mejor camino las gestiones que practica la comisión de Manila.—Rodrigo.



FIESTAS EN VALDECARROS

23 de Julio de 1899.

Para los días 14, 15 y 16 del próximo Agosto, se preparan grandes fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús y de San Roque, patrono este último de Valdecarros.

El 13 habrá solemnes vísperas, haciéndose la bendición de una preciosa imagen de Santa Teresa de Jesús, que por primera vez será expuesta al culto.

Por la tarde se organizará una lucida procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo, y por la noche tendremos grandes hogueras y verbena en la plaza principal.

A las siete de la mañana de los días 14, 15 y 16, será la comunión general para las jóvenes Teresianas, Hijas de María y socios del Apostolado de la Oración.

Dichos tres días habrá misa solemne á las nueve, estando los sermones á cargo del Rvdo. P. Luis María del Sagrado Corazón, Carmelita descalzo del Convento de Avila.

Por la tarde, rosario, plática y cánticos á la Reformadora, del Carmelo, que dirigirá doña Rosario Sánchez, esposa del médico titular.

Entre otros festejos populares se celebrarán los siguientes:

El día 15 por la tarde función dramática. Varios niños y niñas, de 10 años que asisten á la escuela representarán una comedia titulada «Santa Teresa», y varios jóvenes aficionados la pieza lírica «Toros de Puntas».

Por último, bailes públicos en la plaza, al estilo del país, partidos de pelota, calva y barra, etc.

Se espera gran concurrencia de forasteros de los pueblos inmediatos.

N. M.

ENTRE FRANCESES Y ESPAÑOLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.-11 m.

Telegrafian de París que, según despachos de Bayona, en las regatas celebradas en esta capital fueron obsequiadas con un refresco las sociedades que tomaron parte en la fiesta, cambiándose entusiastas y cariñosos brindis entre españoles y franceses, por la prosperidad de las respectivas naciones.—Rodrigo.

Allí, sin más forma de proceso, la superiora me hizo despojar de mi anillo y vestidos, y poner un largo saco de sarga ceniciento, ceñido por la cintura con una ancha correa negra de cuero, de la que pendía un rosario de cuentas gordas que me llegaba hasta los talones.

Después me llevaron á una sala en donde encontré un fraile viejo de no sé qué orden, que principió á exhortarme á la penitencia, del mismo modo poco más ó menos que la señora Leonarda te exhortó á tí á la paciencia en el sótano.

Me dijo había de estar muy agradecida á las personas que me mandaban encerrar allí, pues que me hacían un gran beneficio sacándome de los lazos del demonio, en los cuales estaba infelizmente enredada.

Te confieso francamente mi ingratitud: muy lejos de ser agradecida á los que me habían hecho este favor, les echaba mil maldiciones.

Ocho días pasé sin hallar consuelo; pero á las nueve (porque yo contaba hasta los minutos) mi suerte pareció querer mudar de aspecto.

Al atravesar un patio pequeño encontré al mayordomo de la casa, que todo mandaba y hasta la superiora le obedecía.

No daba las cuentas de su administración sino al corregidor, de quien únicamente dependía y que tenía una verdadera confianza en él.

Llamábase don Pedro Zendonó, natural de Salcedo en Vizcaya. Figúrate un hombre alto, pálido, descarnado, y de una catadura propia para modelo de una pintura del buen ladrón.

Parecía que ni aún miraba á las hermanas. Cara tan hipócrita no la habrás visto aunque hayas estado en el palacio arzobispal.

Encontré, pues, continuó ella, al señor Zendonó, que me detuvo diciéndome: consuélate hija mía, que ya estoy compadecido de tus desgracias.

Nada más dijo, y continuó su camino, dejando á mi arbitrio hacer los comentarios que quisiese, sobre un texto tan lacónico.

Como yo lo tenía por un hombre de bien, me imaginaba fácilmente que se había tomado el trabajo de examinar la causa de mi encierro, y que no hallándome bastante culpable para merecer que se me tratara tan indignamente, quería empeñarse en mi favor con el corregidor.

Peró conocía mal al vizcaino, sus intenciones eran otras. Había proyectado en su mente hacer un viaje, del que me dió

había entrado en casa del arzobispo, y cómo había salido; lo que divertió infinito al señor portugués.

Es verdad que, á pesar de lo que había prometido á Melchor, me divertí un poco á costa del arzobispo.

Lo más gracioso fué que imaginando Laura que esta era una novela como la suya, daba unas carcajadas, que hubiera excusado á haber sabido que era una realidad.

Después de haber acabado mi relación, que concluí hablando del cuarto que había tomado alquilado, me avisaron para comer.

Quise al momento retirarme para ir á comer á mi hostería, pero Laura me detuvo.

¿En qué piensas? hermano mío, me dijo: has de quedarte á comer conmigo.

Tampoco consentiré estés más tiempo en una posada. Mi intención es que vivas y comas en mi casa, y así haz traer tu equipaje hoy mismo, que aquí hay una cama para tí.

El señor portugués: á quien tal vez no agradaba esta hospitalidad, dijo á Laura; no, Eslela, no tienes aquí comodidad para recibir á nadie.

Tu hermano, añadió, me parece un buen mozo, y con la recomendación de ser cosa tan tuya, me intereso por él.

Quiero tomarle á mi servicio: será á quien más quiera de mis secretarios, y le haré depositario de mis confianzas.

Que no deje desde esta noche de ir á dormir á casa: yo mandaré le pongan un cuarto.

Le señalo cuatrocientos ducados de sueldo, y si en adelante tengo motivo, como lo espero, para estar contento de él, le pondré en estado de consolarse de haber sido demasiado sincero con su señor arzobispo.

A las gracias que dí por esto al marqués, añadió Laura otras más expresivas.

No hablémos más de ello interrumpió el marqués; es negocio concluido.

Al acabar estas palabras se despidió de su princesa de teatro, y se marchó.

Laura me hizo pasar al momento á un cuarto retirado, en donde viéndome sola conmigo dijo:

Hubiera reventado si hubiese contenido más tiempo la risa, y dejándose caer en un sillón, y apretándose los hijares, empezó á reír como una loca.

Yo no pude menos de hacer lo mismo; y cuando nos hubimos causado me dijo:

NUESTRA REGION

LFON.—La Comisión provincial ha acordado conceder 125 pesetas al vecino de esta capital Jacinto Ramos, para que pueda atender a los gastos de la comisión que se le ha efectuado en Pontevedra, con motivo de haberle mordido un perro hidrófobo.

público de la causa procedente del Juzgado de A. de Torremes, contra Agustín Gaijer y otro, por estufa, Ponente, señor García; abogado, señor López Martín; procurador, señor Durán.

LO QUE ES ESPAÑA

En la Revista Nacional se publica una crítica de Mr. Wentworth Webster, autor de varias obras, entre ellas una en inglés, que titula Spain.

«Lo que usted dice en esos escritos acerca de las deplorables condiciones geográficas de España, me ha llamado muchas veces la atención.

Es una Península sin el beneficio de las comunicaciones libres con el mar.

El interior de ella adolece de todos los inconvenientes de un continente alejado del mar.

En cambio posee una gran variedad de climas y producciones.

Todos los productos de la zona templada, así en ganado como en fruto, vino y cereales, pueden ser objeto de un cultivo perfeccionado en las provincias de Norte y Centro, mientras que en las del Mediodía cabe toda la producción de la zona semi-tropical.

En tales condiciones no se puede aplicar un mismo régimen económico a las diferentes provincias.

Una centralización excesiva será siempre un mal gobierno en España.

Las provincias necesitan un régimen libre, algún tanto elástico para adaptarlo a las exigencias y a las condiciones tan variadas de su suelo, de su clima y de su producción.

El mejoramiento de nuestra situación depende de alteraciones en los partidos políticos, ó de un cambio de dinastía, sino de una administración más moral y de un régimen económico y comercial adaptado a las peculiaridades de las diferentes regiones.

Ahora que España no tiene que hacer sacrificios por sus costas, podría cultivar en el Mediodía de la Península el tabaco y frutas en gran escala para surtir a todos los mercados del Oeste y Noroeste de Europa.

Un amigo mío que posee una granja verjel cerca de Nagara, en el Canadá, me escribe que la asociación de Aborricultores (The Fruit Growers' Association), está haciendo los trabajos preparatorios para exportar a Inglaterra en cámaras frigoríficas (cold storages) toda clase de frutas, manzanas, peras, uvas, etcétera.

Sabido es que las uvas del Canadá no tienen la vista ni el gusto delicado que las de algunos otros países; pero en tanto para hacerlas aceptables en el mercado con su mayor frescura, una selección cuidadosa, el embalaje, etc.

Y bien, España podría ofrecer frutas y uvas de una calidad muy superior y más tempranas que el Canadá: ¿por qué no crear asociaciones económicas, mercantiles e industriales, en todas las provincias para hacer remesas de productos de calidad superior, con gran rapidez y con el menor gasto posible?

Hace algunos años tuve ocasión de conversar con una persona perita, sobe fabricación de encajes superiores de seda según modelos artísticos antiguos; y recuerdo esas palabras suyas: «Si se su oiera sacar partido de las condiciones de trabajo, clima y mano de obra de que goza España, especialmente Valencia y Andalucía, los encajes de Francia y de Bélgica no podrían sostener la competencia».

En el Norte de Francia y en Bélgica tiene que importar la seda del extranjero, la mano de obra es cara, y sobre todo se ven precisados a trabajar una gran parte del año con luz artificial, lo cual más ó menos deteriora siempre los mejores productos.

España produce en casa la primera materia, ó sea seda; puede prepararla expresamente para la fabricación de encajes; su población se halla dotada de gustos artísticos; las muchachas y las mujeres trabajan por un jornal muy arreglado; no tienen necesidad de trabajar ni de luz artificial, alcanzando la sol a toda jornada; y, en fin, España debería sentir de los mejores encajes artísticos a toda Europa y a las Américas. En los museos y en las publicaciones artísticas encontrarán tipos y modos en abundancia.

Tal es la opinión de un experto que había sido concejal en España durante mucho tiempo. En mi opinión, puede decirse otro tanto de otros varios productos.

El Papa concederá permiso para que imitan su voto en todos los distritos, excepto en los de la provincia de Roma.

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

Clase de frutas, manzanas, peras, uvas, etcétera.

Sabido es que las uvas del Canadá no tienen la vista ni el gusto delicado que las de algunos otros países; pero en tanto para hacerlas aceptables en el mercado con su mayor frescura, una selección cuidadosa, el embalaje, etc.

Y bien, España podría ofrecer frutas y uvas de una calidad muy superior y más tempranas que el Canadá: ¿por qué no crear asociaciones económicas, mercantiles e industriales, en todas las provincias para hacer remesas de productos de calidad superior, con gran rapidez y con el menor gasto posible?

Hace algunos años tuve ocasión de conversar con una persona perita, sobe fabricación de encajes superiores de seda según modelos artísticos antiguos; y recuerdo esas palabras suyas: «Si se su oiera sacar partido de las condiciones de trabajo, clima y mano de obra de que goza España, especialmente Valencia y Andalucía, los encajes de Francia y de Bélgica no podrían sostener la competencia».

En el Norte de Francia y en Bélgica tiene que importar la seda del extranjero, la mano de obra es cara, y sobre todo se ven precisados a trabajar una gran parte del año con luz artificial, lo cual más ó menos deteriora siempre los mejores productos.

España produce en casa la primera materia, ó sea seda; puede prepararla expresamente para la fabricación de encajes; su población se halla dotada de gustos artísticos; las muchachas y las mujeres trabajan por un jornal muy arreglado; no tienen necesidad de trabajar ni de luz artificial, alcanzando la sol a toda jornada; y, en fin, España debería sentir de los mejores encajes artísticos a toda Europa y a las Américas. En los museos y en las publicaciones artísticas encontrarán tipos y modos en abundancia.

Tal es la opinión de un experto que había sido concejal en España durante mucho tiempo. En mi opinión, puede decirse otro tanto de otros varios productos.

El Papa concederá permiso para que imitan su voto en todos los distritos, excepto en los de la provincia de Roma.

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

PROPOSITOS DEL PAPA

El Papa concederá permiso para que imitan su voto en todos los distritos, excepto en los de la provincia de Roma.

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

la ley contra la Iglesia y que defienden siempre los derechos de la Santa Sede.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafos de Washington confirmando que el general E. H. Brooke ha aceptado el cargo de ministro de la Guerra para el que fué designado por el Jefe del gobierno.

El nuevo ministro ha estirado a la dantada conferencia con Mac-Kinley creyéndose sea para recibir impresiones respecto a la marcha de la campaña filipina.

El Banco de España ha dado cumplimiento a la ley de Tesorerías, para liquidar el presupuesto anterior, que aparece con un déficit de 63 millones de pesetas. Las obligaciones de Barco y Tesoro emitidas ascenden a 806 millones de pesetas.

Da cuenta la prensa de Madrid, de que el motivo de la orden de expulsión de la frontera francesa del marqués de Corralbo y de don Félix Olazábal, andan muy en cuenta, los carlistas bolistas, pues sin Corralbo en la frontera ya no puede haber telegramas de sensación, ni céntimos de baja natural y consiguiente.

Según noticias de París, los periódicos de allí son muy sobrios al comentar los sucesos ocurridos en Barcelona.

La mayor parte se limita a reproducir el debate del Congreso observando una ejemplo de actitud que da idea del estado en que se mira a España.

En Cadix se ha tratado de secuestrar a una niña de cinco años, hija de familia muy conocida. Después de un intento en el colegio que la niña asistía, se repitió la tentativa en la escalera de su propia casa. A los gritos que dio la criatura acudieron varias personas y el criminal se dio a la fuga.

Telegrafos de Bombay, la peste bubónica se extiende rápidamente.

Autocar ocurrido en Postna con invasiones de los animales fueron seguidos de muerte.

Los habitantes de la población huyen poseídos de pánico.

La ley ha sido comunicada al ministro de Marina que el Consejo Supremo se ha inibido del sumario relativo al desastre de la escuadra en Santiago en favor de las autoridades de Marina.

Habiéndose sobrepasado la sumaria en cuanto al general Cervantes, se hallan sujetos a los señores Díaz Moreu y Paredes.

Telegrafos de Roma que no carece de fundamento la versión que acogen algunos periódicos, referente a que León XIII aconsejará a los católicos de Italia que tomen parte en las elecciones.

El Papa concederá permiso para que imitan su voto en todos los distritos, excepto en los de la provincia de Roma.

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

La única obligación que impondrá el Vaticano a los diputados católicos, será que no voten jamás ningun

10.—Don Juan Sánchez Vaquero, 170.

11.—Don Juan Blanco Redondo, 205.

Y 12.—Don Sebastián López Rodríguez, 165.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Panteón, Juliana y Semproniana, vírgenes y mártires y Mauro.

CULTOS.—Continúa el mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Si en la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días a las seis de la mañana, misa, rosario y novena. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, novena, sermón, gozos y reserva.

LANCE DE HONOR RESUELTO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—12 25 t.

Ha quedado solucionada, mediante un acta, la cuestión personal pendiente entre Crespo de Pintaga, director de El Tiempo y el conde de las Almenas, con motivo de haberse sentido este último molestado por haberle llamado audaz dicho periódico y haberle dicho que en todas las campañas bajaba por donde se le diera.

TAREAS PARLAMENTARIAS

LO DE BILBAO Y BARCELONA

Vamos a dar un ligero extracto de la parte más importante de la sesión del Congreso del día 24, porque en ella se trataron dos asuntos de tanta actualidad como interés.

He aquí:

El señor AGUILERA se ocupa con detenimiento del material que desde hace muchos meses viene acumulándose en la provincia de Vizcaya, y descubre que en este que ha hecho las autoridades parece haber una fórmula de concordia entre patronos y obreros.

Es que la lista ahora no se ha hecho nada por buscar soluciones pacíficas; y en un momento de crisis como esta, prudente, se han movido tropas.

Pregunta si cree el Gobierno que la primera autoridad de Vizcaya, y que ha hecho mucho con sus deberes, asistido de todos los medios convenientes, conjuró el conflicto. Se ha abandonado a los obreros, pues nada se ha preparado para poner en contacto con los patronos.

El día después de los sucesos de Barcelona, según se ve en el punto de vista del señor Romero Robledo y el Gobierno de la actual patria de los Diputados catalanes, pregunta al Ministro de la Gobernación si no ha pensado en repugnante procedimiento de haberse en el día 24, 1909.

OPINIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Calificaciones del ejercicio escrito efectuadas hoy:

Número 7.—Don Ricardo Campos, 114 puntos.

8.—Don José María Porras, 159.

9.—Don Juan de la Cruz Cuadrado, 170.

10.—Don Juan Sánchez Vaquero, 170.

11.—Don Juan Blanco Redondo, 205.

Y 12.—Don Sebastián López Rodríguez, 165.

LO QUE DIRA WEYLER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—11 15 m.

Las declaraciones que dice la prensa se propone hacer Weyler en el Senado y a las que de antemano se atribuyen gran importancia, me consta que se refieren a la reducción de los gastos militares.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

El excapitán general de Cuba se propone ser muy explícito y pedir grandes reducciones en Guerra.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

Sección primera.—Vista en juicio oral y

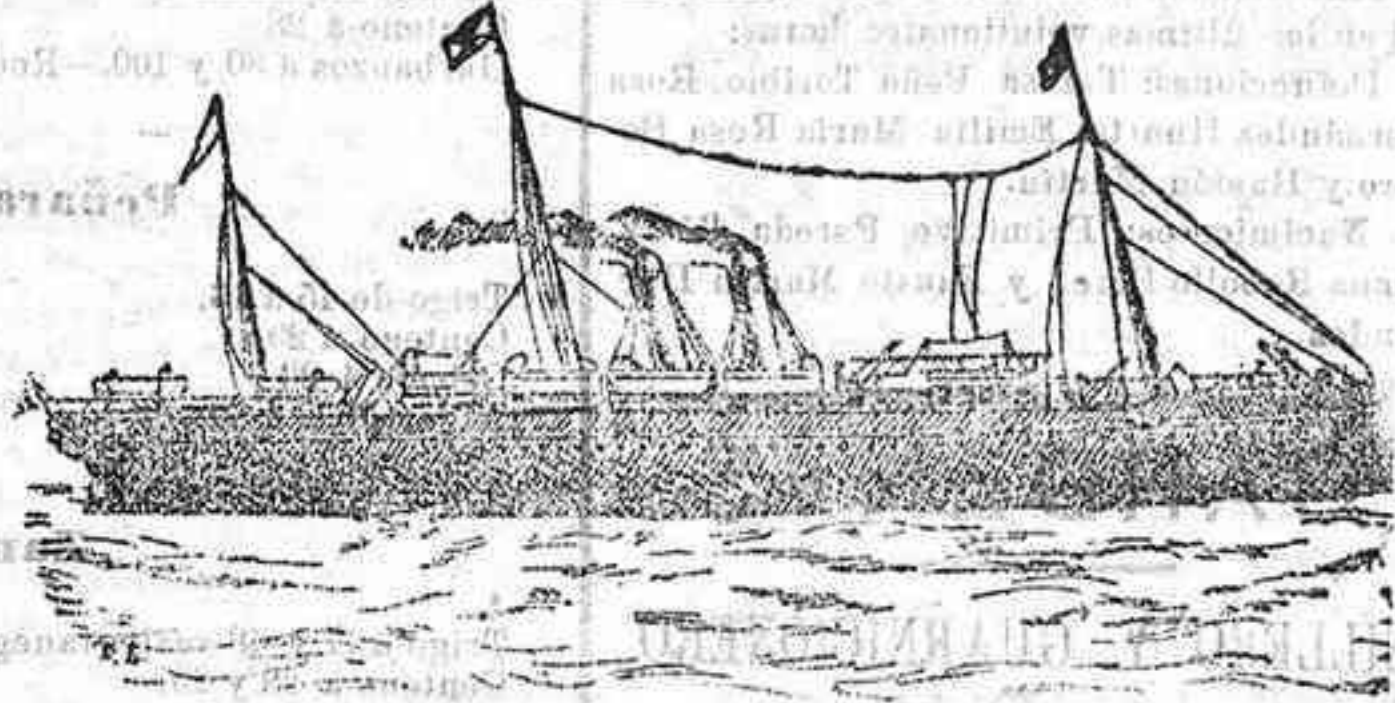
Sección primera.—Vista en juicio oral y

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º 11, Geo. Taill, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA N.º 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY N.º 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinitad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por los dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALISTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONDICIONES — SUPERFENIDADES INFLAMATORIAS
Refresca el estómago y el intestino.
Paris, P.º LEROY, 51, Rue des Fossés-Saint-Jacques, 51, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales. Depósito: Hijos de Villar y Panto Plaza de la Verdura (Partales del Pan). Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, bombones y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA N.º 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente.

Frasco, UNA PESETA.
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20. MADRID

ALMACEN DE CERAMICA Arco-2.º bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuñeros de Manises ó ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 52.

Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes, al que hubiese sido inoculado, 3 pesetas.
Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.
Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas.
Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada

Un tubo con lina, perfectamente pura con lanceta y estuche, 1'50 pesetas.
Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, 125 pesetas.
Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

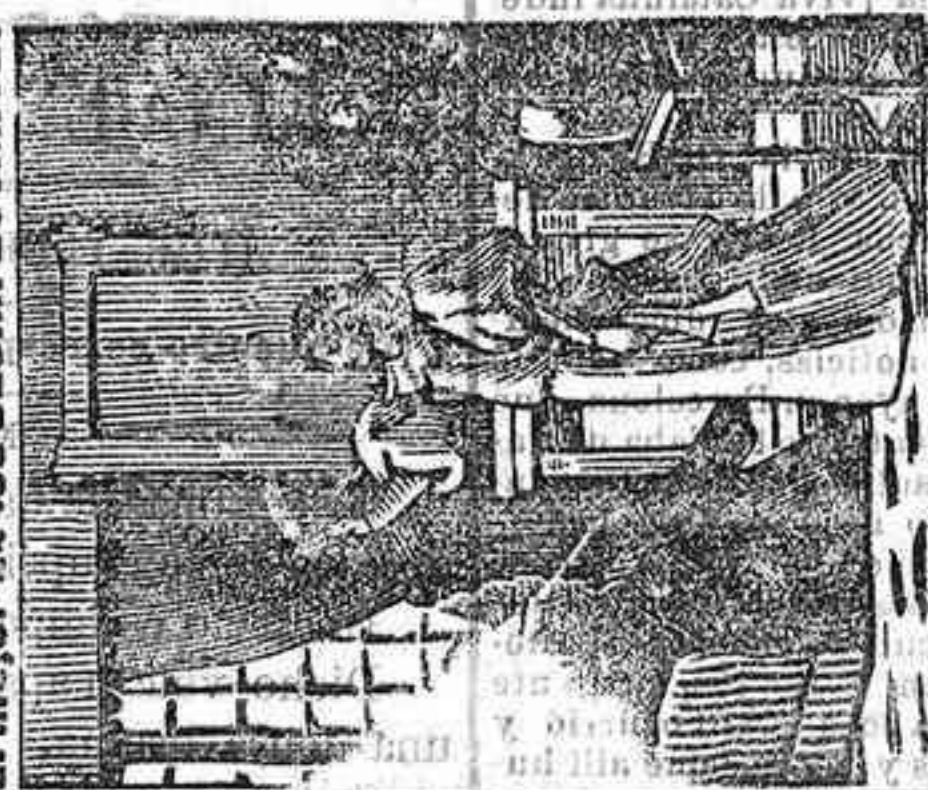
BERNARDO CACHORRO

5—Lanja de la Cárcel—5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodequies y botas lona blanca y color, a precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en baúes mundos y muletas de viaje a precio de fábrica.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, a 1'50 ptas.

PURIFIQUE VO
EL AIRE PAPA DE ARMENTA
quemando
EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES



An interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENTA
Venta: Farmacias, Droguerías y Estancos
CALLE MAYOR: CUELLAN Y C.º — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS POR PETROLEO

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOE, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALBERT BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALBERT BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.

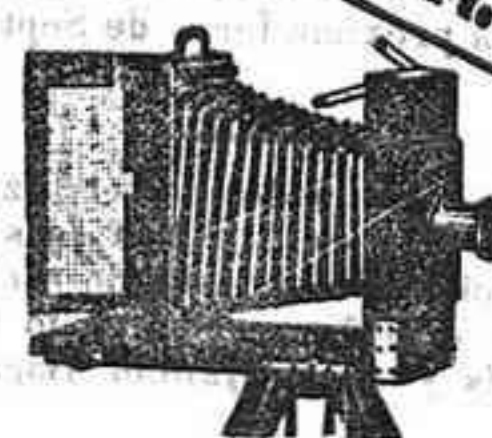
MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS Y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero a la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS Y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 18.
VALLADOLID

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fotografos Edison, fonogramas y accesorios.
Laboratorio a disposición de los clientes.
Catálogo ilustrado GRATIS



Catálogo ilustrado GRATIS